OTROSÍ N° 8 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-0522-2023 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD - IDCBIS Y STERINOVA S.A.S

El **INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD (IDCBIS),** identificado con NIT 901.034.790-5 inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el día trece (13) de diciembre de 2016, bajo el número 00269543 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, representado legalmente por el doctor **GUSTAVO ANDRÉS SALGUERO LÓPEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.628.742 de Bogotá D.C, quien para efectos del presente se denomina **EL CONTRATANTE.**

STERINOVA S.A.S. identificada con NIT N° 901.130.790-6, con domicilio en Bogotá D.C., representada para la presente por el Subgerente Comercial, **DANIEL ALBERTO RIVEROS GUERRERO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 80.097.464, quien en adelante y para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA.**

De común acuerdo, las partes convienen celebrar el presente OTROSÍ N°8, contenido en las siguientes clausulas, previas los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que el 29 de agosto de 2023 entre las partes se suscribió el contrato de prestación de servicios No. **CPS-0522-2023**, cuyo objeto es: "*Prestar servicios especializados para la esterilización de instrumental, insumos y materiales del Banco de Tejidos del IDCBIS, en el marco de la ejecución del Proyecto BPIN 2021000050016*", en adelante el Contrato.
2. Que el contrato fue suscrito por el valor de **SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE. ($71.933.516)**, valor amparado con el CRP No. 2623 del 30 de agosto de 2023.
3. Que el plazo del contrato se pactó en de ocho (08) meses, contados a partir de la fecha de la aprobación de las pólizas exigidas en la cláusula "GARANTIAS LEGALES", plazo que se causó a partir del 01 de septiembre de 2023.
4. Que el día 29 de abril de 2024, las partes acordaron suscribir otrosí N°1 mediante el cual se prorrogó el plazo del Contrato por dos (02) meses más, hasta el día 30 de junio de 2024
5. Que el día 28 de junio de 2024, las partes acordaron suscribir otrosí N°2 mediante el cual se prorrogó el plazo del Contrato por cuatro (04) meses más, hasta el día 31 de octubre de 2024 y se adiciono la suma de **CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000) M/CTE**
6. Que el día 30 de octubre de 2024, las partes acordaron suscribir otrosí N°3 mediante el cual se prorrogó el plazo del Contrato por cinco (05) meses más, hasta el día 31 de marzo de 2025

OTROSÍ N° 8 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-0522-2023 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD - IDCBIS Y STERINOVA S.A.S

7. Que el día 24 de febrero de 2025, las partes acordaron suscribir otrosí N°4 mediante el cual se prorrogó el plazo del Contrato por tres (03) meses más, hasta el día 30 de junio de 2025 y se adiciono la suma de **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($40.000.000)**

8. Que el día 27 de junio de 2025, las partes acordaron suscribir otrosí N°5 mediante el cual se prorrogó el plazo del Contrato hasta el 30 de septiembre de 2025 y se adiciono la suma de **DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($18.300.000)**

9. Que el día 30 de septiembre de 2025, las partes acordaron suscribir otrosí N°6 mediante el cual se prorrogó el plazo del Contrato hasta el 30 de noviembre de 2025 y se adiciono la suma de **DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/C ($19.200.000)**

10. Que el día 28 de noviembre de 2025, las partes acordaron suscribir otrosí N°7 mediante el cual se prorrogó el plazo del hasta 28 de febrero de 2026 y se adiciono la suma de **SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000)**

11. Que el supervisor de EL CONTRATO, solicita modificación contractual mediante comunicado de fecha 16 de febrero de 2026 en el cual indican:

" (...) Teniendo en cuenta que el contrato de prestación de servicios N.° CPS-0522-2023, suscrito con la empresa STERINOVA S.A.S., cuyo objeto es "Prestar servicios especializados para la esterilización de instrumental, insumos y materiales del Banco de Tejidos del IDCBIS, en el marco de la ejecución del proyecto BPIN 2021000050016", tiene como fecha de finalización el 28 de febrero de 2026, y considerando que se trata de un servicio crítico para la obtención, preservación y almacenamiento de tejidos, se solicita la prórroga del plazo de ejecución hasta el 31 de mayo de 2026, correspondientes a la actividad MGA 3,2 Estandarización de procesos de manufacturación, control de calidad y generación de protocolos e informes de validación de procesos que deriven en productos disponibles para aplicación en pacientes con patologías osteocondrales, Subactividad 3.2.2 Procesos de validación de tejidos OCAS (preservación, digitalización y controles de calidad). Lo que permitirá garantizar la prestación del servicio (...)"

12. Que en virtud de lo anterior las partes acuerdan las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. Prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios N° CPS-0522-2023 hasta 31 de mayo de 2026.

SEGUNDA: El contratista deberá ajustar la póliza en cuanto a la modificación realizada y deberá cargar la misma en la plataforma SECOP II.

OTROSÍ N° 8 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS-0522-2023 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD - IDCBIS Y STERINOVA S.A.S

TERCERA: El presente otrosí se perfecciona con la firma de las partes y procede su publicación en plataforma SECOP II.

CUARTA Continúan vigentes todas las cláusulas y estipulaciones del contrato no modificadas por el presente otrosí.

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente otrosí en la ciudad de Bogotá D.C. el 27 FEB 2026

POR EL CONTRATANTE

GUSTAVO ANDRÉS SALGUERO LÓPEZ
Director - Representante Legal
Instituto Distrital De Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud - IDCBIS

POR EL CONTRATISTA

DANIEL ALBERTO RIVEROS GUERRERO
Subgerente Comercial
STERINOVA S.A.S

Elaboró:	Mauricio Farfan Niño – Profesional Especializado de Contratación
Revisó:	Mary Alejandra Guarnizo Devia – Responsable de Compras y Contratación